

HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DE CARRERAS

EN SU SESION DE FECHA 07.04.22

En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de dos mil veintidós siendo las 16:00 horas, en el Despacho de la Comisión de Carreras del Hipódromo Argentino de Palermo, se reúnen en sesión ordinaria los Señores Antonio R. Bullrich, Ignacio Pavlovsky, Néstor A. Camino, Miguel A. Iguacel, Manuel F. García, Ricardo Levi, Francisco Muro y Gustavo M. Ratti.-

Se procede a dar lectura del Orden del Día para que los presentes puedan dar su conformidad:

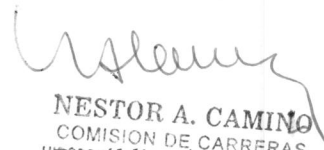
JOCKEYS Y JOCKEYS APRENDICES

SUSPENDER: por el término de una (1) reunión, que se computará el próximo domingo 17 de abril, al jockey MARTIN J. VALLE, por haber registrado 700 grs. de menos, al realizar su peso neto, luego de disputada la 11ª carrera del día jueves 31 de marzo ppdo., donde condujo al S.P.C. "SUPER FUNNY", y ser reincidente en este tipo de faltas.

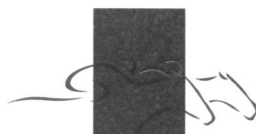
MULTAR: en la suma de \$ 3.000.- al jockey RODRIGO G. BLANCO, por haber registrado 1,200 kg. de más, al realizar su peso neto, luego de disputada la 1ª carrera del sábado 2 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. "SUPER GIACO", y ser reincidente en este tipo de faltas.

MULTAR: en la suma de \$ 3.000.-, al jockey GUSTAVO E. CALVENTE, por haber registrado 1,500 kg. de más, al realizar su peso neto, luego de disputada la 7ª carrera del sábado 2 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. "PULPITO CORAZON", y ser reincidente en este tipo de faltas.

SUSPENDER: por el término de una (1) reunión, que se computará el día domingo 17 de abril próximo, al jockey aprendiz FRANCO J. CORREA, por haber registrado 900 kg. de más, al realizar su peso neto, luego de disputada la 7ª carrera del sábado 2 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. "RECARANO"; y por haberse excedido en el peso establecido en el programa oficial para competir con el S.P.C. "MAR DE FLORES", en la 2ª carrera del día lunes 4 de abril ppdo., hecho que motivara el no cumplimiento del compromiso de monta y ser reincidente en este tipo de faltas.


NESTOR A. CAMINO
COMISION DE CARRERAS

Av. del Libertador 4101 - CPA C1426BWC - Buenos Aires
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramapiotti@palermo.com.ar



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

SUSPENDER: por el término de dos (2) reuniones, que se computarán los días domingo 17 y lunes 18 de abril próximo, al jockey RUBEN D. TARRAGONA, por no haber dado cumplimiento a los compromisos de monta suscriptos para las reuniones de los días jueves 31 de marzo ppdo., donde debía conducir en la 13ª carrera al S.P.C. "ATOMIC SPLENDOR" y el sábado 2 de abril ppdo., donde debía conducir en la 4ª carrera al S.P.C. "SHE WILL RUN" respectivamente.

SUSPENDER: por el término de una (1) reunión que se computará el próximo domingo 17 de abril, al jockey aprendiz NICOLAS A. VILLARRETA, por no haber dado cumplimiento al compromiso de monta suscripto para la reunión del día lunes 4 de abril ppdo., donde debía conducir en la 8ª carrera al S.P.C. "QUE PRESUMIDO".

APERCIBIR: al jockey LUIS F. VAI, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 4ª carrera del día jueves 31 de marzo ppdo., donde condujo al S.P.C. "MORRISON".

MULTAR: en la suma de 2.500.-, al jockey aprendiz LUIS D. BRIGAS, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 6ª carrera del día jueves 31 de marzo ppdo., donde condujo al S.P.C. "MR. ALE" y ser reincidente en este tipo de faltas.

APERCIBIR: al jockey aprendiz FRANCO J. CORREA, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 8ª carrera del día jueves 31 de marzo ppdo., donde condujo al S.P.C. "VICTORIANA CAP".

APERCIBIR: al jockey aprendiz GONZALO D. BORDA, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 8ª carrera del día jueves 31 de marzo ppdo., donde condujo al S.P.C. "WISH YOU MORE".

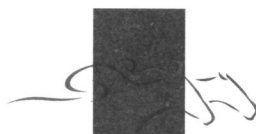
APERCIBIR SEVERAMENTE: al jockey FRANCISCO LEANDRO GONCALVES, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 8ª carrera del día jueves 31 de marzo ppdo., donde condujo al S.P.C. "FRAPUCHINA" y ser reincidente.

APERCIBIR: al jockey SERGIO A. PILIERO, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 9ª y 12ª carrera del día jueves 31 de marzo ppdo., donde condujo a los S.P.C. "GRAN HISTORIA" y "DON LAUREL", respectivamente.

Av. del Libertador 4101 - CPA C1426BWC - Buenos Aires - República Argentina
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramapiotti@palermo.com.ar

070400

ESTOR A. CAMINO
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO



COMISIÓN DE CARRERAS

MULTAR: en la suma de \$ 2.500.-, al jockey SERGIO R. E. BARRIONUEVO, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 9ª carrera del día jueves 31 de marzo ppdo., donde condujo al S.P.C. “FANCY PRIME” y ser reincidente en este tipo de faltas.

APERCIBIR: al jockey aprendiz FRANCISCO J. LAVIGNA, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 9ª y 1ª carrera de los días jueves 31 de marzo ppdo. y lunes 4 de abril ppdo., donde condujo a los S.P.C. “RED BEACH” y “ULTRA SLACK”, respectivamente.

APERCIBIR: al jockey JOSE ERNESTO LEONARDO, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 12ª carrera del día jueves 31 de marzo ppdo. y en la 6ª carrera del día sábado 2 de abril, donde condujo a los S.P.C. “VAPOREON” y “EL GRAN FELIX”, respectivamente.

APERCIBIR SEVERAMENTE: al jockey MARTÍN A. LA PALMA, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 6ª carrera del día sábado 2 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. “VAIRO JOY” y ser reincidente.

APERCIBIR: al jockey DARÍO R. GÓMEZ, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 6ª carrera del día sábado 2 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. “FIRE IN CITY”.

MULTAR: en la suma de \$ 2.500.-, al jockey MARTÍN J. VALLE, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 14ª y 1ª carrera de los días sábado 2 y lunes 4 de abril ppdo., donde condujo a los S.P.C. “MISTURA” y “SUGAR HERA”, respectivamente y ser reincidente en este tipo de faltas.

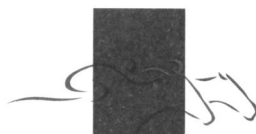
APERCIBIR: al jockey JUAN CRUZ DIESTRA, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 15ª carrera del día sábado 2 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. “TERMS RIMOUT”.

APERCIBIR: al jockey DANIEL E. ARIAS, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 15ª carrera del día sábado 2 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. “SUPER ALLIE”.

NESTOR A. CAMINO

Av. del Libertador 4101 - CPA C1426BWC - Buenos Aires - República Argentina
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramapiotti@palermo.com.ar

COMISION DE CARRERAS
HIPÓDROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

APERCIBIR SEVERAMENTE: al jockey aprendiz SANTIAGO N. ARIAS, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 16ª carrera del día sábado 2 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. "LATIN WOOD" y ser reincidente.

APERCIBIR SEVERAMENTE: al jockey aprendiz JUAN P. PAOLONI, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 16ª carrera del día sábado 2 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. "BOECIO" y ser reincidente.

APERCIBIR: al jockey aprendiz GERARDO L. TEMPESTI VILLALONGA, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 2ª carrera del día lunes 4 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. "CURIOSA HECHICERA".

MULTAR: en la suma de \$ 2.500.-, al jockey CRISTIAN E. VELAZQUEZ, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 2ª carrera del día lunes 4 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. "KAMYSI" y ser reincidente en este tipo de faltas.

APERCIBIR: al jockey IVAN E. MONASTEROLO, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 6ª carrera del día lunes de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. "CHICHE SKY".

ENTRENADORES

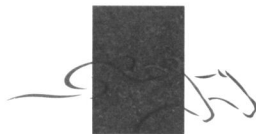
MULTAR: en la suma de \$ 10.000.-, a la entrenadora de s.p.c. D. MARIA F. ALVAREZ, por no cumplir con las reglamentaciones vigentes en relación a la presentación del certificado de medicación autorizada (**FUROSEMIDA**) del S.P.C. "VA CON ALAS", inscripto en la 5ª carrera, Premio The Best Holiday, de la reunión del día lunes 11 de abril ppdo.

ENTRENADORES Y S.P.C.

MULTAR: en la suma de \$ 4.000.-, al entrenador S.P.C. D. HECTOR R. FIORUCCIO, por no haber adoptado los recaudos pertinentes para informar sobre la no participación del S.P.C. "LE PRAGOL", inscripto en la 6ª carrera del día sábado 2 de abril ppdo.; e **INHABILITAR:** al mencionado ejemplar por el término de treinta (30) días, hasta el 1 de mayo próximo inclusive.

Av. del Libertador 4101 - CPA C1426BWC - Buenos Aires - República Argentina
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramapio@palermo.com.ar


NESTOR A. CAMINO
COMISIÓN DE CARRERAS
HIPÓDROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO
COMISIÓN DE CARRERAS

FALTA DE DOCUMENTACION

SUSPENDER: al S.P.C. "THE KING OF COCO", a cargo del entrenador D. JONATAN D. BAUSTIAN, por no contar con la documentación reglamentaria habilitante para participar en la 6ª carrera del día lunes 4 de abril ppdo. Asimismo, se dispone hacerle saber que previo a la ratificación deberá poseer el certificado de correr emitido por el Stud Book Argentino. Art.20, inc. VII del Reglamento General de Carreras.

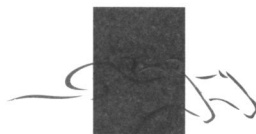
FALTA DE CABALLERIZA

SUSPENDER: al S.P.C. "LIVORNO LUNA", a cargo del entrenador s.p.c. D. ROLANDO VEGA, por no contar con caballeriza reconocida el día de la carrera, lo que motivó el retiro del mencionado ejemplar de la 6ª carrera del día lunes 4 de abril ppdo, hasta tanto regularice su situación.

STARTER

SUSPENDER: a solicitud del Starter al S.P.C. "COLOSIMO", a cargo del entrenador s.p.c. D. RAMON A. GONZALEZ, por negarse a salir de partidores de la 13ª carrera del día jueves 31 de marzo ppdo.. Para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días (desde el día 31 de marzo ppdo. y hasta el día 29 de abril próximo inclusive) y obtener el VºBº del Starter Oficial del Hipódromo Argentino de Palermo.

NESTOR A. CAMINO
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO



COMISIÓN DE CARRERAS

CABALLERIZA Y COLORES

RECONOCER: como propietaria de la caballeriza **“PEDRO SIMON”**, a la Señora SUSANA BEATRIZ OVIEDO (D.N.I. N° 14.789.659 / CUIT 27-14.789.659-5), cuyos colores son: chaquetilla negra y naranja a rombos, mangas naranjas, gorra negra.

NESTOR A. CAMINO
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO